



## **FISCAL SUPREMA TITULAR ZORAIDA ÁVALOS RIVERA**

### **RESUMEN DE LA HOJA DE VIDA**

- Designada Fiscal Supremo Titular de la Fiscalía Suprema de Control Interno, agosto 2018.
- Designada Fiscal Supremo Titular de la Fiscalía Suprema en lo Civil, mayo 2014.
- Designada Fiscal Supremo Titular, mayo 2014
- Designada segunda representante Suplente del Ministerio Público ante el Jurado Nacional de Elecciones, febrero 2014.
- Designada Fiscal Supremo Titular de la Fiscalía Suprema Transitoria en lo Contencioso Administrativo, enero 2014.
- Nombrada Fiscal Supremo Titular, diciembre 2013.
- Designada Fiscal Supremo Provisional de la Fiscalía Suprema Transitoria en lo Contencioso Administrativo, febrero 2011.
- Designada Fiscal Supremo Provisional de la Fiscalía Suprema en lo Contencioso Administrativo, octubre 2009.
- Designada Fiscal Supremo Provisional de la Fiscalía Suprema Transitoria En Lo Civil, febrero 2008.
- Designada Fiscal Superior Titular de la 1º Fiscalía Superior en lo Civil de Lima, enero 2002.
- Nombrada como Fiscal Superior Titular, mayo 1994.
- Graduada en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1974 - 1979. Egresada de la Maestría de Derecho Constitucional por la Universidad Nacional Federico Villareal, 1999 - 2006. Egresada del Doctorado en Derecho por la Universidad Nacional Federico Villareal, 2007 - 2009.
- Programa de Especialización en Gestión - Ministerio Público - Universidad Esan, noviembre 2008.

### **Méritos y Reconocimientos**

- Diploma de Reconocimiento por 25 años de servicios prestados al Ministerio Público.
- Diploma de Honor por 25 años de servicios prestados al Estado, otorgado por la Fiscalía de la Nación.
- Felicitación por Informe del Grupo de Trabajo en el Area Civil.
- Agradecimiento por participación en sesión de validación con Fiscales en el nuevo Diseño Integral de la Academia de la Magistratura.
- Felicitación y Agradecimiento por participación en la Organización del Curso "Derecho Penal y Proceso Penal con incidencia en los Delitos de Tráfico Ilícito de Drogas y Contrabando y en la Defensoría del Pueblo.
- Felicitación por desempeño en operativos llevados a cabo por el Ministerio Público.